

presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 291.365 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 38429/93, constituido por Citroen Hispania, S.A. y a disposición de Dirección General de Turismo.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 15.536.276 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 35132/93, constituido por OCP Construcciones, S.A. y a disposición de Dirección Gral. de Obras Hidráulicas de la Cons. de Obras Públicas y Trans.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 188.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 579/117-87, constituido por Arévalo Construcciones Metálicas, S.A. y a disposición de Consejería de Educación y Ciencia.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 710.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 3059/90, constituido por Alquimodul, S.A. y a disposición de Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 240.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 13275/91, constituido por Viajes El Corte Inglés, S.A. y a disposición de Dirección Gral. de Deportes de la Cons. de Cultura.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 276.360 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 11376/91, constituido por Texsa, S.A. y a disposición de Consejería de Cultura.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 100.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 10158/90, constituido por NCR España, S.A. y a disposición de Dirección Gral. de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 2.000.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 11506/91, constituido por Pórtico Inmobiliaria, S.A. y a disposición de Consejería de Economía y Hacienda.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 84.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el

número de depósito 22316/92, constituido por Medical Europa, S.A. y a disposición de S.A.S.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 452.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 2891/90, constituido por Servicios Omicron, S.A. y a disposición de A.M.A.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 664.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el número de depósito 2892/90, constituido por Servicios Omicron, S.A. y a disposición de A.M.A.

Lo que se hace público a fin de que dentro del plazo de dos meses contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiera encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre extravío de expediente.*

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que habiendo sufrido extravío de un resguardo de 120.000 pesetas, expedido por esta Caja de Depósitos con el